



Ayuntamiento de Mérida  
2012-2015

## UNIDAD DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

### **"20.- Donativos o comodatos otorgados al Presidente Municipal o al Ayuntamiento".**

En apego al principio de máxima publicidad, y de acuerdo a la competencia que se me confiere para detentar información en base a este concepto y de acuerdo al art. 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, se declara la inexistencia de la información relativa a: " Donativos o comodatos otorgados al Presidente Municipal o al Ayuntamiento", en lo que corresponde a esta Unidad Administrativa a mi cargo denominada **Unidad de Planeación y Gestión Estratégica** del Ayuntamiento de Mérida, toda vez que no ha programado, generado, tramitado, otorgado o aprobado dicha información durante el periodo que abarca del 01 de septiembre de 2012 al 31 de enero de 2014.

Mérida, Yucatán a 31 de enero de 2014.

  
Lic. Jorge A. Muñoz González  
Director de la Unidad de Planeación y  
Gestión Estratégica.